



Gobernación del Cauca
Secretaría de
Educación y Cultura

COMUNICADO 0015 - 2021

PARA: Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se postularon para proveer la vacante definitiva en el cargo de Directivo Docente - Coordinador en la Institución Educativa Normal Superior Santa Clara Sede Principal del Municipio de Almaguer (Cauca).

ASUNTO: Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer la vacante definitiva de Directivo Docente -Coordinador.

FECHA: 28 SET. 2021

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resolución No. 12126 del 10 de octubre de 2018, la Administración Departamental informa que, una vez surtido el proceso contenido en dicho acto administrativo, y debidamente evaluado y avalado por la oficina de Gestión del talento Humano Educativo, el servidor público que cumple con los requisitos exigidos para ser encargado en la vacante definitiva de Directivo Docente – Coordinador es:

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No.	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA
LILIANA CARVAJAL ORTIZ	25.296.002	ALMAGUER	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SANTA CLARA (SEDE PRINCIPAL)


Atentamente,



JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ

Secretario de Educación y Cultura del departamento del Cauca

MHA

Reviso: Gerson Alexander Flórez Fajardo. - P.U. Líder Gestión del Talento Humano Educativo. 

Reviso: Favian Narváez- T.A. - Administración de Planta 

Reviso: Dayra Milena Achicanoy Achicanoy. - P.U. Gestión del Talento Humano Educativo. 

Digitó: Liliana Trullo Chávez, T.A. Gestión de Talento Humano Educativo 22/09/2021.

Despacho
Secretaría de Educación y Cultura
Carrera 6 No 3-82, Edificio de la Gobernación
Correo: despacho.educacion@cauca.gov.co
Teléfono: (057+2) 8244201 EXT.104

